

**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**RAMA JUDICIAL**  
**TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ - SALA CIVIL**  
**NOTIFICACION POR ESTADO ELECTRÓNICO No. E-216**  
**29 DE NOVIEMBRE DE 2022**

FECHA AUTO  
FECHA ESTADO

28/11/2022  
29/11/2022

NUMERO EXPEDIENTE	CLASE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	MAGISTRADO	DESCRIPCION
11001310300720220002201	Verbal	COLOMBIANA PENSIONES ASESORES Y CONSULTORES ASOCIADOS SAS	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	28/11/2022	AIDA VICTORIA LOZANO RICO	ADMITE EN EL EFECTO DEVOLUTIVO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL EXTREMO DEMANDADO EN CONTRA DE LA SENTENCIA PROFERIDA EL 16 DE NOVIEMBRE DE 2022. DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 12 DE LA LEY 2213 DE 2022, SE CONCEDE AL EXTREMO APELANTE EL TÉRMINO DE 5 DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE LA EJECUTORIA DE ESTA PROVIDENCIA, PARA QUE SUSTENTE POR ESCRITO LA ALZADA ANTE ESTA INSTANCIA, SO PENA DE QUE SE DECLARE DESIERTO EL RECURSO VERTICAL. ORDENAR A LA SECRETARÍA DE LA SALA QUE, SI SE PRESENTA LA SUSTENTACIÓN, SE CORRA TRASLADO, POR EL TÉRMINO DE 5 DÍAS AL EXTREMO NO IMPUGNANTE. PRORROGAR POR 6 MESES MÁS, EL TÉRMINO PARA RESOLVER EN SEGUNDA INSTANCIA. (KAV) Ver link: <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143</a>
11001310303320190017301	Verbal	ROBERTO SÁNCHEZ GUTIÉRREZ	PARROQUIA EL INMACULADO CORAZÓN DE MARÍA	28/11/2022	AIDA VICTORIA LOZANO RICO	ADMITE EN EL EFECTO SUSPENSIVO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LAS PARTES EN CONTRA DE LA SENTENCIA PROFERIDA EL 08 DE SEPTIEMBRE DE 2022. DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 12 DE LA LEY 2213 DE 2022, SE CONCEDE A LOS IMPUGNANTES EL TÉRMINO DE 5 DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE LA EJECUTORIA DE ESTA PROVIDENCIA, PARA QUE SUSTENTE POR ESCRITO LA ALZADA ANTE ESTA INSTANCIA, SO PENA DE QUE SE DECLARE DESIERTO EL RECURSO VERTICAL. ORDENAR A LA SECRETARÍA DE LA SALA QUE, SI SE PRESENTA LAS SUSTENTACIONES, SE CORRA TRASLADO, POR EL TÉRMINO DE 5 DÍAS A LOS DEMAS CONTENDORES. PRORROGAR POR 6 MESES MÁS, EL TÉRMINO PARA RESOLVER EN SEGUNDA INSTANCIA. (KAV) Ver link: <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143</a>
11001310304620210001601	Ejecutivo Singular	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	MEYAN SA	28/11/2022	AIDA VICTORIA LOZANO RICO	ADMITE EN EL EFECTO DEVOLUTIVO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LAS PERSONAS NATURALES QUE INTEGRAN EL EXTREMO PASIVO EN CONTRA DE LA SENTENCIA PROFERIDA EL 06 DE OCTUBRE DE 2022. DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 12 DE LA LEY 2213 DE 2022, SE CONCEDE AL EXTREMO APELANTE EL TÉRMINO DE 5 DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE LA EJECUTORIA DE ESTA PROVIDENCIA, PARA QUE SUSTENTE POR ESCRITO LA ALZADA ANTE ESTA INSTANCIA, SO PENA DE QUE SE DECLARE DESIERTO EL RECURSO VERTICAL. ORDENAR A LA SECRETARÍA DE LA SALA QUE, SI SE PRESENTA LA SUSTENTACIÓN, SE CORRA TRASLADO, POR EL TÉRMINO DE 5 DÍAS AL EXTREMO NO IMPUGNANTE. PRORROGAR POR 6 MESES MÁS, EL TÉRMINO PARA RESOLVER EN SEGUNDA INSTANCIA. (KAV) Ver link: <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143</a>
11001310301920190019502	Verbal	RICARDO ANTONIO GARVIN BERMUDEZ	JORGE MILCIADES LIZARAZO RAMIREZ	28/11/2022	CLARA INES MARQUEZ BULLA	EN ESTRICTO ACATAMIENTO A LO DISPUESTO POR LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, SALA DE CASACIÓN CIVIL, EN LA SENTENCIA DE TUTELA STC-15803-2022, EMITIDA EL 23 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, SE DISPONE DEJAR SIN VALOR NI EFECTO LA SENTENCIA PROFERIDA EL 28 DE OCTUBRE DE 2022, JUNTO CON LAS DETERMINACIONES QUE DE ELLA DEPENDAN. UNA VEZ COBRE EJECUTORIA ESTA PROVIDENCIA, REGRESE AL DESPACHO PARA LO QUE CORRESPONDA (KAV) Ver link: <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143</a>
11001310301320130002702	Verbal	MARIA IDALY LEGUIZAMON GUZMAN	EPS SALUDCOOP	28/11/2022	FLOR MARGOTH GONZÁLEZ FLOREZ	REVOCA EL AUTO DEL 03 DE JULIO DE 2020, PROFERIDO POR EL JUEZ 2 CIVIL DEL CIRCUITO TRANSITORIO DE BOGOTÁ. SIN CONDENAS EN COSTAS. DEVUÉLVASE EL EXPEDIENTE DIGITAL AL DESPACHO DE ORIGEN, PREVIAS LAS CONSTANCIAS DE RIGOR (KAV) Ver link: <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143</a>

11001310304120180013601	Verbal	CNK CONSTRUCCIONES S.A	CONCRETERA TREMIX SA	28/11/2022	FLOR MARGOTH GONZÁLEZ FLOREZ	REVOCA LA SENTENCIA PROFERIDA EL 30 DE MARZO DE 2022, POR EL JUZGADO 41 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ. CONDENA EN COSTAS DE ESTA INSTANCIA A LA PARTE VENCIDA. TÁSENSE. LA MAGISTRADA SUSTANCIADORA FUA COMO AGENCIAS EN DERECHO LA SUMA DE 2 SMLMV. DEVOLVER EL EXPEDIENTE A SU DESPACHO DE ORIGEN. OFICIAR Y DEJAR LAS CONSTANCIAS QUE CORRESPONDAN. (KAV) Ver link: <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143</a>
11001310301820210024001	Verbal	MARY ERIENID PARRA LOPEZ	HDI SEGUROS SA	28/11/2022	IVAN DARIO ZULUAGA CARDONA	ADMITE EN EL EFECTO DEVOLUTIVO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO INTERPUESTO POR LA DEMANDADA CONTRA LA SENTENCIA. CORRE TRASALDO POR CINCO (5) DÍAS PARA SUSTENTAR RECURSO. VENCIDO AQUEL, DESCORRERÁ LA PARTE CONTRARIA, PRORROGA EL TÉRMINO POR SEIS (6) MESES MÁS, PARA DECIDIR LA INSTANCIA. ART 121 DEL C.G.P (MPV) Ver link <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143</a>
11001310302820150012802	Ordinario	MARTHA ISABEL CETINA VALDERRAMA	APARICIO CARRERO PINEDA Y OTROS	28/11/2022	IVAN DARIO ZULUAGA CARDONA	ADMITE EN EL EFECTO DEVOLUTIVO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO CONTRA LA SENTENCIA. CORRE TRASALDO POR CINCO (5) DÍAS PARA SUSTENTAR RECURSO. VENCIDO AQUEL, DESCORRERÁ LA PARTE CONTRARIA, PRORROGA EL TÉRMINO POR SEIS (6) MESES MÁS, PARA DECIDIR LA INSTANCIA. ART 121 DEL C.G.P (MPV) Ver link <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143</a>
11001310304520200028301	Verbal	SEGURIDAD Y VIGILANCIA COLOMBIANA SERVICOL	A & D ALVARADO & DURING S.A.S EN REORGANIZACION	28/11/2022	IVAN DARIO ZULUAGA CARDONA	NO REPONER EL AUTO DEL 28 DE OCTUBRE DE 2022, MEDIANTE EL CUAL SE DECLARÓ DESIERTO EL RECURSO DE APELACIÓN PLANTEADO POR LA PARTE ACTORA, CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDA EL 18 DE JULIO DE 2022, POR EL JUZGADO CUARENTA Y CINCO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, (MPV) Ver link <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143</a>
11001310300420140051601	Ordinario	CONSORCIO AVAL	FONADE	28/11/2022	JAIME CHAVARRO MAHECHA	CONCEDER EL RECURSO EXTRAORDINARIO DE CASACIÓN PROPUESTO POR EL EXTREMO ACTIVO CONTRA LA SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA PROFERIDA POR ESTA CORPORACIÓN EL 12 DE OCTUBRE DE 2022. EN FIRME ESTE PROVEIDO ENVÍESE EL EXPEDIENTE A LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA., (MPV) Ver link <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143</a>
11001310300820200008901	Verbal	GUILLERMO MARTINEZ RAMIREZ	ALFA MOTORS LTDA	28/11/2022	JAIME CHAVARRO MAHECHA	NIEGA EL DECRETO DE PRUEBAS SOLICITADO. LA SECRETARÍA CONTROLE EL TÉRMINO PARA LA SUSTENTACIÓN DEL RECURSO; VENCIDO EL MISMO, REGRESE EL EXPEDIENTE AL DESPACHO, (MPV) Ver link <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143</a>
11001310301120180030404	Ejecutivo con Título Hipotecario	LUIS FABRICIO VARGAS RESTREPO	JULIO CESAR LEAL ARIAS Y OTRO	28/11/2022	JAIME CHAVARRO MAHECHA	DECLARA INADMISIBLE EL RECURSO DE APELACIÓN QUE LA SEÑORA JUEZ DE PRIMER GRADO LE CONCEDIÓ A LA PARTE DEMANDADA, EN EL EFECTO SUSPENSIVO. EN OPORTUNIDAD, POR SECRETARÍA DEVUÉLVASE EL EXPEDIENTE AL JUZGADO DE ORIGEN, (MPV) Ver link <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143</a>
11001310303320150055302	Verbal	ALQUIVAR SUAREZ GALLEG0	LILIANA ARISTIZABAL GIRALDO Y OTROS	28/11/2022	JAIME CHAVARRO MAHECHA	NO CONCEDER EL RECURSO EXTRAORDINARIO DE CASACIÓN PROPUESTO POR LA DEMANDANTE CONTRA LA SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA PROFERIDA POR ESTA CORPORACIÓN EL 19 DE JULIO DE 2022, (MPV) Ver link <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143</a>

11001310303520170048503	Verbal	JOHANNA CAROLINA MALDONADO LOPEZ	RONALD TORRES LOPEZ Y OTRO	28/11/2022	JAIME CHAVARRO MAHECHA	NO CONCEDER EL RECURSO EXTRAORDINARIO DE CASACIÓN PROPUESTO POR LA DEMANDANTE CONTRA LA SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA PROFERIDA POR ESTA CORPORACIÓN EL 24 DE MARZO DE 2022, (MPV) Ver link <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143</a>
11001319900220190019903	Verbal	CARMEN IRIARTE URIBE	FRIGORIFICO SAN MARTIN DE PORRES LTDA EN LIQUIDACION	28/11/2022	JAIME CHAVARRO MAHECHA	NIEGA EL DECRETO DE PRUEBAS SOLICITADO Y SE ABTIENE EL DESPACHO DE DECRETAR PRUEBAS DE OFICIO. POR SECRETARÍA CONTRÓLESE, EL TÉRMINO PARA LA SUSTENTACIÓN DEL RECURSO, (MPV) Ver link <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143</a>
11001319900320200319101	Verbal	JUAN ALFONSO CURE GUETE	BANCO DAVIVIENDA S.A	28/11/2022	JAIME CHAVARRO MAHECHA	ADMITE EN EL EFECTO SUSPENSIVO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE CONTRA LA SENTENCIA. CORRE TRASALDO POR CINCO (5) DÍAS PARA SUSTENTAR RECURSO. VENCIDO AQUEL, DESCORRERÁ LA PARTE CONTRARIA, (MPV) Ver link <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143</a>
11001319900320210230401	Verbal	GINNA ALEJANDRA VARGAS RICO	LA PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS	28/11/2022	JAIME CHAVARRO MAHECHA	ADMITE EN EL EFECTO SUSPENSIVO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE CONTRA LA SENTENCIA. CORRE TRASALDO POR CINCO (5) DÍAS PARA SUSTENTAR RECURSO. VENCIDO AQUEL, DESCORRERÁ LA PARTE CONTRARIA, (MPV) Ver link <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143</a>
11001310300120140061402	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	OSCAR ARTURO GONZALEZ PULIDO Y OTRO	28/11/2022	JORGE EDUARDO FERREIRA VARGAS	CONFIRMAR EL AUTO CALENDADO 6 DE JUNIO DE 2022, PRONUNCIADO EN EL JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BOGOTÁ EN EL ASUNTO DE LA REFERENCIA. CONDENAR EN COSTAS AL EXTREMO RECURRENTE, (MPV) Ver link <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143</a>
11001310301220210052501	Ejecutivo Singular	CONSTRUCCIONES MATERIALES Y SUMINISTROS EUNIT	BANCO DAVIVIENDA S.A	28/11/2022	JORGE EDUARDO FERREIRA VARGAS	CONFIRMAR EL AUTO DEL 5 DE NOVIEMBRE DE 2021, PROFERIDO EN EL JUZGADO 12 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, POR LAS RAZONES AQUÍ ESBOZADAS. SIN CONDENA EN COSTAS.DEVUELVASE EL EXPEDIENTE AL JUZGADO DE ORIGEN PARA LO DE SU COMPETENCIA, (MPV) Ver link <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143</a>
11001310303720150040102	Verbal	FREDY RAUL RAMIREZ Y OTROS	CORPORACION IPS SALUDCOOP EN LIQUIDACION	28/11/2022	JORGE EDUARDO FERREIRA VARGAS	CONFIRMAR EL AUTO DEL 12 DE NOVIEMBRE DE 2020, PROFERIDO EN EL JUZGADO 37 CIVIL DEL CIRCUITO DE ESTA CIUDAD, EN EL SENTIDO QUE EL DEMANDADO ERNESTO ORTIZ RUIZ SOLAMENTE DEBERÁ PAGAR LA SUMA DE \$941.37530 POR CONCEPTO DE CONDENA EN COSTAS EN FAVOR DEL EXTREMO ACTIVO. LOS DEMÁS SUJETOS PROCESALES DEBERÁN CANCELAR LOS RUBROS EN LA FORMA DETERMINADA EN ESE AUTO Y EN LA PARTE FINAL DE ESTA PROVIDENCIA. SIN CONDENA EN COSTAS. EN FIRME ESTE PROVEÍDO, RETORNE EL EXPEDIENTE AL JUZGADO DE ORIGEN, (MPV) Ver link <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143</a>
11001319900220220011501	Verbal	LEONARDO ALFONSO BRAVO QUIMBAYA	CASA MIA LTDA	28/11/2022	JOSE ALFONSO ISAZA DAVILA	BAJO LOS PARÁMETROS DEL INCISO 3 DEL ARTÍCULO 324 DEL CGP, REQUIÉRASE AL FUNCIONARIO DE PRIMERA INSTANCIA PARA QUE, EN EL TÉRMINO DE 5 DÍAS, REMITA DE FORMA DIGITAL LAS PIEZAS PROCESALES SEÑALADAS (KAV) Ver link: <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143</a>

11001319900320180255803	Verbal	CINE COLOMBIA SAS	ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA SA	28/11/2022	JOSE ALFONSO ISAZA DAVILA	DENIEGA LA SUSPENSIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA SENTENCIA RECURRIDA EN CASACIÓN, TODA VEZ QUE LA PARTE DEMANDADA NO CUMPLIÓ LO ORDENADO EN AUTO DE 12 DE OCTUBRE DE 2022, ESTO ES, PRESTAR LA CAUCIÓN ORDENADA. POR SECRETARÍA ENVÍESE EL EXPEDIENTE DEBIDAMENTE ORGANIZADO A LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA PARA EFECTOS DEL RECURSO CONCEDIDO (KAV) Ver link: <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143</a>
11001310300720190024101	Verbal	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	MUNDIAL DE COBRANZAS S A S	28/11/2022	JUAN PABLO SUAREZ OROZCO	DECLARAR DESIERTO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDADA, FRENTE A LA SENTENCIA DICTADA 20 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, POR EL JUZGADO SÉPTIMO CIVIL CIRCUITO DE BOGOTÁ, EN EL ASUNTO DE LA REFERENCIA. // SEGUNDO: EN FIRME LA PRESENTE PROVIDENCIA, OFÍCIASE A LA OFICINA JUDICIAL DE ORIGEN INFORMÁNDOLE SOBRE LA DECISIÓN AQUÍ ADOPTADA. (CDBC <sup>o</sup> ). Ver link <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143</a>
11001310301920200036902	Verbal	COMPAÑÍA DE MADERAS RINCÓN TORRES SAS	HERNANDO VILLALBA HERRERA	28/11/2022	JUAN PABLO SUAREZ OROZCO	DECLARAR DESIERTO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL APODERADO DE LA PARTE EJECUTADA, FRENTE A LA SENTENCIA DICTADA 4 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, POR EL JUZGADO TREINTA Y TRES CIVIL CIRCUITO DE BOGOTÁ, EN EL ASUNTO DE LA REFERENCIA. // SEGUNDO: EN FIRME LA PRESENTE PROVIDENCIA, OFÍCIASE A LA OFICINA JUDICIAL DE ORIGEN INFORMÁNDOLE SOBRE LA DECISIÓN AQUÍ ADOPTADA. (CDBC <sup>o</sup> ). Ver link <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143</a>
11001310303320190087302	Ejecutivo Singular	LUIS NORVEY GARCIA ROBLES	HERNANDO JAIME BLANCO	28/11/2022	JUAN PABLO SUAREZ OROZCO	DECLARAR DESIERTO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL APODERADO DE LA PARTE EJECUTADA, FRENTE A LA SENTENCIA DICTADA 4 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, POR EL JUZGADO TREINTA Y TRES CIVIL CIRCUITO DE BOGOTÁ, EN EL ASUNTO DE LA REFERENCIA. // SEGUNDO: EN FIRME LA PRESENTE PROVIDENCIA, OFÍCIASE A LA OFICINA JUDICIAL DE ORIGEN INFORMÁNDOLE SOBRE LA DECISIÓN AQUÍ ADOPTADA. (CDBC <sup>o</sup> ). Ver link <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143</a>
11001319900120223864302	Verbal	RICARDO ALBERTO MANJARRES CHARRIS	DISTRIBUIDORA NISSAN S.A.	28/11/2022	JUAN PABLO SUAREZ OROZCO	ADMITIR EN EL EFECTO SUSPENSIVO, EL REC DE APELACIÓN INTERPUESTO POR AMBAS PARTES, EN CONTRA DE LA SENTENCIA PROFERIDA EL DÍA 31 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, POR LA SUP DE INDUSTRIA Y COMERCIO // UNA VEZ SOBRE EJEC LA PRESENTE DECISIÓN, CONTRÓLENSE LOS TÉRMINOS CON LOS QUE CUENTAN LAS AQUÍ APELANTES PARA SUSTENTAR LA ALZADA FORMULADA, CONFORME LO CONSAGRA EL ARTÍCULO 12 DE LA LEY 2213 DE 2022. TRANSCURRIDO DICHO LAPSO, DE LAS SUSTENT PRESENTADAS SE CORRERA TRASLADO A LA PARTE CONTRARIA POR EL TÉRMINO DE 5 DÍAS, A FIN DE QUE, SI A BIEN LO TIENE, SE PRONUNCIE FRENTE A LAS MANIFESTACIONES ELEVADAS POR LA IMPUGNANTE. // POR SECRETARÍA, UNA VEZ
11001310300820200031701	Verbal	MARIA ALEJANDRA CARDONA GAVIRIA	PANAMERICANA FORMAS E IMPRESOS SA	28/11/2022	OSCAR FERNANDO YAYA PEÑA	CONFIRMA EL AUTO OBJETO DE APELACION // SIN COSTAS // DEVUELVA. (CDBC <sup>o</sup> ). Ver link <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143</a>

11001310303320180049801	Verbal	ANA MERCEDES SALAZAR BALLÉN	RICARDO ALBERTO SEPULVEDA CORTES	28/11/2022	RUTH ELENA GALVIS VERGARA	ADMITE EN EL EFECTO DEVOLUTIVO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDADA CONTRA LA SENTENCIA. CORRE TRASALDO POR CINCO (5) DÍAS PARA SUSTENTAR RECURSO. VENCIDO AQUEL, DESCORRERÁ LA PARTE CONTRARIA, PRORROGA EL TÉRMINO POR SEIS (6) MESES MÁS, PARA DECIDIR LA INSTANCIA. ART 121 DEL C.G.P (MPV) Ver link <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143</a>
11001310303320190012501	Verbal	FREDY GIOVANNY CALDERÓN MENESES	MARÍA FERNANDA CARVAJAL RODRÍGUEZ	28/11/2022	RUTH ELENA GALVIS VERGARA	ADMITE EN EL EFECTO SUSPENSIVO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE CONTRA LA SENTENCIA. CORRE TRASALDO POR CINCO (5) DÍAS PARA SUSTENTAR RECURSO. VENCIDO AQUEL, DESCORRERÁ LA PARTE CONTRARIA, PRORROGA EL TÉRMINO POR SEIS (6) MESES MÁS, PARA DECIDIR LA INSTANCIA. ART 121 DEL C.G.P (MPV) Ver link <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143</a>
11001310303320210012201	Verbal	JULIANA ESCOVAR CARDOZO	ALEJANDRO ESCOVAR CARDOZO	28/11/2022	RUTH ELENA GALVIS VERGARA	ADMITE EN EL EFECTO DEVOLUTIVO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA DEMANDADA CONTRA LA SENTENCIA. ATENDIENDO QUE SE CONCEDIO POR EL A QUO EN OTRO EFECTO, COMUNICAR AL JUZGADO, CORRE TRASALDO POR CINCO (5) DÍAS PARA SUSTENTAR RECURSO. VENCIDO AQUEL, DESCORRERÁ LA PARTE CONTRARIA, PRORROGA EL TÉRMINO POR SEIS (6) MESES MÁS, PARA DECIDIR LA INSTANCIA. ART 121 DEL C.G.P (MPV) Ver link <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143</a>

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY 29/11/2022 A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 A.M.)

  
 OSCAR FERNANDO CELIS FERREIRA  
 Secretario Judicial

EL PRESENTE ESTADO SE DESFIJA HOY 29/11/2022 A LAS CINCO DE LA TARDE (5 P.M.)

  
 OSCAR FERNANDO CELIS FERREIRA  
 Secretario Judicial